

## Venezuela entregó nota de protesta al encargado de negocios de EE UU por el espionaje a Pdvsa



Este jueves Alejandro Fleming, viceministro para América del Norte y Europa, realizó la entrega formal de la carta de protesta de Venezuela ante el espionaje de Estados Unidos a Petróleos de Venezuela S.A. (Pdvsa).

Fleming entregó la carta a Lee McLenny, encargado de negocios de EE UU. La información fue publicada a través de la cuenta de la red social Twitter, [@vencancilleria](#).

En el día de ayer el presidente de la República, Nicolás Maduro, llamó a una revisión integral de las relaciones con EE UU ante la publicación de unos documentos que prueban actos de espionaje contra la estatal venezolana.

Las evidencias del espionaje quedaron plasmadas en un documento que data de marzo de 2011 y que fue proporcionado por el ex analista de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) y de la NSA, Edward Snowden, quien es perseguido por Estados Unidos luego que en 2013 revelara el programa mundial de espionaje de ese país, denominado Prism, que permite acceder a correos electrónicos, charlas online y a las cuentas de redes sociales de Google, Facebook, Google, Microsoft y YouTube. Además del tráfico de correos electrónicos, el analista de la NSA encontró más de 10.000 perfiles de trabajadores de Pdvsa con sus direcciones de correo electrónico y números de teléfono. Entre los trabajadores espiados estuvo Rafael Ramírez, presidente de Pdvsa entre el 2004 y el 2014, y Luis Vierma, antiguo director de Exploración y Producción de la empresa.



La República Bolivariana de Venezuela protesta enérgicamente las actividades de espionaje realizadas por la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica en Venezuela contra nuestra empresa estatal petrolera Pdvsa.

Constituye un hecho notorio, comunicacional e inaceptable que desde la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica en Venezuela se venía realizando espionaje masivo de información de las actividades, transmisiones y comunicaciones de los funcionarios de nuestra principal industria, con la consecuencia evidente de graves daños a la economía, integridad y seguridad de Venezuela, sin desdeñar el grave atentado al respeto de las garantías democráticas y constitucionales de nuestros ciudadanos que debe imperar en el orden internacional.

La República Bolivariana de Venezuela exige un pronunciamiento expreso e inmediato que explique de forma oportuna y legalmente satisfactoria esta gravísima agresión que viola la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas (1961), las normas generales de Derecho Internacional, así como de las leyes de la República Bolivariana de Venezuela.

Venezuela requiere le sea comunicada la identidad de los agentes involucrados en este hecho inaudito e inaceptable, independientemente de su condición de funcionarios diplomáticos o de otra índole, que por medio del abuso de la acreditación, presencia, o facilidades otorgadas por Venezuela, hubieren cometido o cooperado con estas actividades delictivas.

La República Bolivariana de Venezuela espera las explicaciones, responsabilidades y correctivos que correspondan al Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica ante estas graves violaciones al Derecho Internacional